Resolución de la Delegación Especial de Valencia por la que se anuncia concurso público para contratar los expedientes que se citan.

Objeto que comprende la contratación:

Expediente 01.RU.98.RE.461.E: Renovación sobre ortofoto a 1:5.000 del catastro rústico, con digitalización de la cartografía resultante y elaboración de las fichas de las construcciones agrarias de los municipios de Alpuente y La Yesa.

Expediente 02.RU.98.RE.461.E: Renovación sobre ortofoto a 1:5.000 del catastro rústico, con digitalización de la cartografía resultante y elaboración de las fichas de las construcciones agrarias de los municipios de Aras de Alpuente, Benageber, Calles y Tuejar.

Expediente 01.UR.98.461: Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado, para la modificación de valores del catastro urbano de los municipios de Carcaixent, Daimús, Piles, Villalonga, Almoines, Riola y Manuel. Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral de los municipios de la comarca de la Safor.

Expediente 02.UR.98.461: Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado, para la modificación de valores del catastro urbano de los municipios de Burjasot, Paiporta, Bugarra, Godella, Navarres, Novetle y Moixent. Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral de los municipios de la comarca de L'Horta Nord.

Expediente 03.UR.98.DI.461.E: Elaboración de cartografía urbana digitalizada de Albaida, Rocafort y Chiva.

Expediente 04.UR.98.DI.461.E: Elaboración de cartografía urbana digitalizada de Picassent, Pobla de Farnals, Alaquas, Paterna y Paiporta.

Adjudicación: Procedimiento abierto, con adjudicación por concurso.

Presupuesto de licitación:

Expediente 01.RU.98.RE.461.E: 25.822.998 pesetas. Dos anualidades: 1998: 12.911.499 pesetas; 1999: 12.911.499 pesetas.

Expediente 02.RU.98.RE.461.E: 26.837.518 pesetas. Dos anualidades: 1998: 13.418.759 pesetas; 1999: 13.418.759 pesetas.

Expediente 01.UR.98.461: 10.046.250 pesetas. Dos anualidades: 1998: 3.650.875 pesetas; 1999: 6.395.375 pesetas.

Expediente 02.UR.98.461: 11.110.750 pesetas. Dos anualidades: 1998: 4.037.723 pesetas; 1999: 7.073.027 pesetas.

Expediente 03.UR.98.DI.461.E: 20.137.500 pesetas. Dos anualidades: 1998: 10.068.750 pesetas; 1999: 10.068.750 pesetas.

Expediente 04.UR.98.DI.461.E: 19.923.750 pesetas. Dos anualidades: 1998: 9.961.875 pesetas; 1999: 9.961.875 pesetas.

Plazo de ejecución: El establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Garantías exigidas: Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones y consultas del expediente: Lugar: Gerencia del Catastro de Valencia. Calle Amadeo de Saboya, 21. 46010 Valencia. Plazo: Veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio. Forma: Según modelo establecido en el pliego.

Lugar y fecha de apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Valencia, calle Guillem de Castro, 4, tercera planta, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo.

Importe del anuncio: Será satisfecho por los adjudicatarios en proporción a los importes adjudicados.

Los trabajos objeto de los contratos 01. y 02.RU.98.RE.461.E y 03 y 04.UR.98.DI.461.E. se encuentran enmarcados dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Unión Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).

Valencia, 7 de mayo de 1998.—El Delegado especial de Economía y Hacienda (Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo).—27.541.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se acuerda la anulación de las actuaciones realizadas en la tramitación del expediente de contratación 13/98UR280, para la realización de trabajos de apoyo al mantenimiento del catastro urbano del municipio de Madrid.

Advertido el error cometido en la tramitación del expediente de contratación 13/98UR280 (para la realización de los trabajos de apoyo al mantenimiento del catastro urbano del municipio de Madrid, con un presupuesto máximo de licitación de 30.594.000 pesetas, sacados a concurso en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1997, por infracción del artículo 25.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), modificado por el artículo 77 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), al ser indebidamente exigida la clasificación del contratista sin que sea necesaria; este órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), acuerda: La anulación de todas las actuaciones realizadas en su tramitación y concurso (no adjudicado), y la reposición del expediente al momento inmediato anterior a la aprobación de la cláusula 0 (hoja de características).

Contra este acuerdo se puede interponer el recurso ordinario previsto en el artículo 5.7 del Real Decreto 390/1998 y regulado en los artículos 114 y 117 de la Ley 30/1992, ante el Subsecretario de Economía y Hacienda, dentro del plazo máximo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 1998, la Delegada de Economía y Hacienda de Madrid, en uso de las funciones desconcentradas por el Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 14), Pilar Seisdedos Espinosa.—27.641.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Gerencia del Catastro por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para la contratación de los trabajos de apoyo al mantenimiento del catastro urbano del municipio de Madrid. Expediente 13/98.UR.280.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano contratante: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 13/98.UR.280.

2. *Objeto del contrato:* Trabajos de apoyo al mantenimiento del catastro urbano en varios distritos del municipio de Madrid.

a) Descripción del objeto: Investigación en campo, elaboración de croquis, preparación de fichas de grabación y fichero magnético.
b) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 30.594.000 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100: 611.880 pesetas, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Servicio de Contratación.
b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, tercera planta, 28071 Madrid, teléfono 582 62 12, fax 582 65 77.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La finalidad o actividad de la empresa, según sus estatutos o reglas fundacionales, ha de tener una relación directa con el objeto de este contrato, disponiendo de los adecuados y suficientes medios personales y materiales para su debida ejecución.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si fuera sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).
b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996.
c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139, planta baja.
Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda.
b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 139 (salón de actos, planta baja).
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: Ocho días naturales, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas (si fuera sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).
e) Hora: Doce horas.

10. *Gastos de anuncios:* Totalmente por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1998.—La Delegada de Economía y Hacienda de Madrid, en uso de las funciones desconcentradas por el Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 14), Pilar Seisdedos Espinosa.—27.646.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público y procedimiento abierto para contratar la asistencia técnica en desarrollo de aplicaciones para la realización de estadísticas en el entorno MVS.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Nacional de Estadística. Tramita: Subdirección General de Gestión Presupuestaria. número de expediente: 199870400011.

2. *Objeto del contrato:* Asistencia técnica en desarrollo de aplicaciones para la realización de estadísticas en el entorno MVS.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, adjudicación por concurso público.